

OFTALMOVALLES S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA OFTALMOVALLES S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía OFTALMOVALLES S.A. me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico Enero 2017 a Diciembre 2017.

1. La compañía ha desempeñado con eficiencia sus funciones relacionadas con la administración y Operación del servicio de oftalmología, incurriendo para ello en los gastos operativos necesarios.
2. Pese a la situación económica nacional, realmente podemos considerar que los resultados obtenidos son positivos, con un pequeño margen de utilidad conforme se puede apreciar en los Balances Contables.
3. Los objetivos previstos para el ejercicio 2017 así como las disposiciones de la Junta General de accionistas han sido cumplidas a cabalidad.
4. Las obligaciones con los organismos de control, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social El Servicio de Rentas Internas, MSP, así como las obligaciones laborales se han cumplido en forma oportuna.
5. A fin de mejorar la situación financiera de la compañía, durante los dos últimos ejercicios fiscales no se han incrementado los porcentajes para el cálculo de honorarios médicos, considerando los gastos fijos necesarios para la operatividad de la empresa.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Quito, marzo 15/2018

Atentamente,



Dra. Ximena Velastegui
Gerente General
OFTALMOVALLES S.A.